SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ALCALDÍA DE FLORENCIA

Florencia, 20 de marzo de 2024

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR

Que, conforme a los Estudios Previos presentados por la secretaria de Transporte y Movilidad, se requiere la vinculación de una persona natural para llevar a cabo la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO VIGIAS PARA ATENDER LAS LABORES O ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

La secretaría Administrativa hace constar que, en la Planta Global del Municipio, no existe personal suficiente con esta función para desarrollar el objeto del contrato. Los criterios de selección requeridos en el Estudio Previo son los siguientes: 1. Nivel Educativo – Bachiller. 2. Experiencia – General, seis (06) meses.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por el (a) señor (a), EDILSON SOTTO TRUJILLO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 17.652.399 de Florencia, con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así:

Acreditación de Idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades)	• BACHILLER
Experiencia (relacionada, especifica en el caso que se requiera)	Sector Publico • ALCALDIA DE FLORENCIA, presto sus servicios de apoyo a la gestión como Agente de Tránsito, del 22 de marzo al 21 de agosto de 2023 • ALCALDIA DE FLORENCIA, presto sus servicios de apoyo a la gestión como Agente de Tránsito, del 25 de septiembre al 24 de diciembre de 2023

Revisada la Hoja de vida del (a) señor (a) EDILSON SOTTO TRUJILLO, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No 17.652.399 de Florencia, se observa que es una persona idónea y su propuesta se ajusta a las necesidades del Municipio.

La presente se expide con el fin de anexarla a la contratación.

JHON JAIRO VARGAS SILVA
Secretario Administrativo

Revisó:	Silvia Hermida Herrera	Asesora GIT Talento Humano	
Digió:	Martha Ines Vargas Joven	Auxiliar Administrativo	